

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Sábado 30 de Octubre de 1886.

Núm. 1420.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

MADRID 24 de Octubre.

Tanto frio en la atmósfera se ha sentido ayer, como en los calendarios políticos.

El frio ha influido hasta el punto de tener poca animacion las carreras de caballos; y de helar las palabras en la boca á los agoreros del salon de Conferencias del Congreso, ayer tarde mudos y cariacontecidos.

Y sin embargo, cosas hay en que discutir, dificultades que resolver, y problemas que descifrar, pero de todo esto hemos hablado bastante en los dias últimos—no sabemos si con algun fruto—y siquiera habrá que tomar algun aliento para volver á la carga; porque de lo contrario con tanto sermon y tanta vehemencia, vamos á concluir nosotros mismos por perder aquella fortaleza que es precisa para proseguir las buenas obras.

Hoy no hay suceso alguno nuevo en la política interior, viviendo periódicos y periodistas, y políticos de todos los tamaños, de los asuntos de los dias últimos, notándose de paso cierto cansancio en el empuje con que los venian examinando.

Mientras se publican los decretos de Guerra, y concluyen de desvanecerse las mil patrañas que han corrido sobre la creacion de la nueva policía, las gentes del oficio se tienen que contentar con seguir asuntos de menos relieve; y así se ve, que es noticia cotizable hoy la de saber si ha contestado el gobierno de los Estados Unidos á nuestras reclamaciones; si el Sr. Moret emprende ó no un anunciado viaje; y si el general Salamanca, conferenciará ó no con el marqués de la Vega de Armijo, como han dicho avrios periódicos.

Lo primero no se confirma; lo último tampoco; y del viaje del Sr. Moret, probablemente lo hará pronto por consejo de sus médicos, y para buscar alivio á una terciada de cabeza que padece. De todos modos, la ausencia del Sr. Moret no pasará de cuatro á cinco dias.

Los telegramas de ayer desmienten el drama forjado de la defensa personal del Czar, hasta el extremo de haber tenido que matar á uno de sus magnates; pero en cambio confirman las impresiones pesimistas últimas, sobre lo embrollada que está la cuestion búlgara, siendo ahora los periódicos ingleses los que la ven por cristales más oscuros.

También tiene su importancia la noticia que comunica el telégrafo de haberse suspendido las obras del Canal de Panamá, por la huelga producida entre los obreros de la compañía.

S. M. la Reina ha oído ayer mañana misa, con el Rey niño, en la Virgen de la Paloma, mereciendo de los habitantes de aquellos barrios, muestras del mayor respeto y afecto, lo cual consignamos con mucho gusto, porque realmente la Reina merece el apoyo y el entusiasmo de todos los espíritus rectos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Ayer tarde han conferenciado con el Sr. Sagasta, los señores ministro de Ultramar, alcalde de Madrid y conde de Xiquena.

Los fondos, menos altos que ayer.

DECAPITADA

POR UNA EXPLOSION.

Fortísima explosion ocurrió el dia 8 en el cuarto de fulminantes de una fabri-

ca de fusiles y cartuchos Weschester, situada en los arrabales de New Haven. Segun cuenta *Las Novedades* de Nueva York, hallábanse trabajando en dicho departamento la joven Kate Taylor, de veinticinco años, y otras muchachas. Por un accidente infortunado, hubo de estallar una cantidad de fulminante con tal fuerza, que le llevó la cabeza á la pobre Kate, dejándosela colgada al tronco por un pequeño fragmento en la nuca: la mesa en que trabajaba voló hecha pedazos, y las ventanas fueron despedidas en fragmentos. Las otras tres muchachas recibieron lesiones de mayor ó menor gravedad.

Del *Boletín del Banco Vitalicio* de Cataluña copiamos lo siguiente:

LAS CULPAS DE LOS PADRES

LAS PAGAN LOS HIJOS.

Tenemos una colección de narraciones verdaderamente tristes, que nos vá proporcionando un distinguido inspector del *Banco Vitalicio de Cataluña*. Ellas nos retratan la superficialidad de la época, las debilidades ó flaquezas de personas dotadas de buen sentido y claro talento para juzgar con acierto en determinadas materias, la pernicioso ó benéfica influencia que en muchos matrimonios ejerce la mujer, la presunción de muchas personas que se creen competentes para juzgar sin examen lo que necesita grande estudio, las funestas consecuencias que produce en las familias el error ó vanidad de sus jefes, en una palabra, los defectos principales y de suma trascendencia de nuestra sociedad.

Séanos permitido ofrecer á los lectores de este *Boletín* un ligero boceto del contenido en una de dichas narraciones. Tal vez pueda servir de ejemplo á muchos padres.

D. G. T., rico comerciante y propietario, joven aún y casado con una distinguida señora, satisfecho de la marcha próspera de sus negocios, soñaba para los dos hijos que tenía hace poco más de cuatro años un porvenir de gloria y de riqueza. Honrado, laborioso é inteligente como el que más creía, como creen muchos, haber sujetado el carro de la fortuna, y que debían realizarse con exactitud geométrica los proyectos que concibiera sobre la futura y brillante suerte de sus hijos.

Un dia recibió en su despacho al digno inspector de esta Compañía don F. O., que le propuso estudiara detenidamente la operación de seguro que más le convenia en las circunstancias en que se hallaba. Recibióle con la amabilidad y atención propias de las personas bien educadas, ofreciendo leer detenidamente los impresos que el Sr. O. le entregó, meditar y resolver lo más acertado, fijando día y hora para celebrar nueva conferencia.

Cumplió su palabra el Sr. T. y después de la nueva conferencia celebrada con el Sr. O., en la cual el último le dió amplias y luminosas explicaciones, decidióse á consultar con un próximo pariente, en cuya inteligencia tenía ilimitada confianza, la operación, que juzgaba más conveniente para su esposa é hijos, ó sea la de contratar un seguro vida entera, para tener formado desde luego un capital de cien mil pesetas, previendo la contingencia de que pudiera sorprenderle la muerte.

Al comenzar la tercer entrevista ya comprendió el inspector Sr. O. que el consejero escogido por T. no había comprendido, ni la importancia de la operación, ni la solidez de la misma. Después de manifestar el último que las Compañías de seguros ofrecen pocas

ventajas, pues no garantizan interés fijo regular á las sumas que perciben por primas; que le era más fácil hacer producir un rédito de un 8 ó de un 10 por 100 á las sumas que debería pagar por primas á la Compañía empleándolas en el negocio, y por último, que si le sorprendiera la muerte quedarían á sus hijos y esposa las fincas, de las que nadie podría despojarles, con cuyas rentas ya vivirían holgadamente, concluyó manifestando su resolución de no suscribir seguro alguno.

Inútil fué que el señor O. le expusiera los riesgos de involucrar en los negocios todas las economías, porque esto es ligar el porvenir de la familia á los azares mercantiles; que las Compañías no pueden señalar el interés fijo á los capitales que cobran por primas por el seguro una operación de otra índole que los depósitos, á pesar de lo cual la participación en los beneficios representa un interés no despreciable, además de la certeza que tiene el socio de haber formado un capital treinta ó cuarenta veces mayor que la prima si le sorprende la muerte; y, por último, que también las fincas se hallan sujetas á grandes contratiempos, pues todos los dias vemos en la miseria familias cuyos padres ó abuelos fueron poderosos propietarios. Aunque algo impresionado T. por los argumentos concluyentes de O., manifestó al último no podia desairar la opinion ó consejo del pariente á quien habia consultado y que por lo tanto no suscribía proposición alguna de seguro.

Han transcurrido algunos años. La Providencia, cuyos inescrutables designios desconocemos, que prueba con frecuencia al justo sembrando de contrariedades su camino, permitió que una poderosa casa de comercio, con la cual tenía T. grandos relaciones mercantiles y de la que acreditaba respetable capital, se declarara en quiebra cuando más sólida reputación disfrutaba en la plaza. Este contratiempo, y los tratados de comercio celebrados por el gobierno, arruinaron rápidamente al señor T. que á su vez hubo de declararse en quiebra al cabo de muy poco tiempo, y falleció á los dos meses víctima de la afección moral producida por tantos disgustos. Los acreedores se echaron sobre los inmuebles que se hallan hoy en poder de un secuestrador: la viuda, sin recursos, litigando, para salvar la dote que aportó al matrimonio: los hijos recibiendo una educación modesta en las escuelas gratuitas que sostiene el Municipio: madre é hijos viviendo con la familia del tenedor de libros que fué de la casa, persona agradecida que desmiente el famoso dístico de Ovidio, «Donec eris felix, multos numerabis amicos.—Tempora si fuerint nubila solus eris.»

¡Cuántas reflexiones podríamos hacer sobre estos hechos que todos presenciarnos con frecuencia! ¡Cuántas ideas sugiere la ligereza ó superficialidad con que gran número de padres juzgan el seguro sobre la vida, en cuya práctica encontrarán la realización de los sueños de oro y de ventura que para sus hijos imaginan! Pero las dejamos al buen criterio de nuestros lectores. Los hechos escuetos son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir. Tan solo nos permitiremos recomendar una vez más el estudio de las sabias y múltiples combinaciones del seguro sobre la vida, á cuya providencial institución deben en otras naciones muchos millares de familias el bienestar que disfrutan y el próspero y brillante porvenir que aguarda á sus descendientes.—S.

BARULLO POLITICO.

Somos un pueblo, que en momentos determinados, tiene grandes energías y generosos sentimientos; pero somos al propio tiempo un pueblo casi siempre desprovisto de sentido político.

Lo menudo, lo desordenado y lo disolvente, tiene aquí auxiliares por todos lados, quienes sabiendo lo que se hacen y quienes candorosamente, causando esto la desilusion de las pocas gentes que ven los sucesos con alguna frialdad.

Si decimos ó no la verdad, van á apreciarlo nuestros lectores, pasando los ojos por este ramillete de impresiones, que hemos tejido tomando materiales de diversos periódicos.

Conocida es la actitud de impaciencia y de enojo en que viene estando el general Salamanca, hasta el extremo de ser indeclinable su separacion de la direccion de Administracion militar, por el discurso aquel, después de otros, que hizo en el Senado contra el general Jovellar, á la sazón ministro de la Guerra.

Pues bien; como aquí todo político inquieto y que puede hacer daño, es el encanto de los periodistas, así los que escriben en los periódicos radicales, como en las publicaciones de orden, á este ne gociado se le presta la mas exquisita atencion; y de ahí que aunque se esté hablando de los temas más altos en el salon de Conferencias no bien se presenta un político á quien se supone disgustado al momento se abandonaban aquellos temas y se establece el sonriente y benévolo corro alrededor del disgustado.

Casi todas las tardes pasa esto el general Salamanca, que en efecto no es temperamento para andarse con reservas, y que no niega que está dispuesto á combatir al gobierno en cuanto se abran las Cortes, pero combatirle sin preocuparse ni la ocasion ni del heredero.

Ayer se le preguntaba:—Mi general, ¿cómo va el tercer partido?

—Pues ya está formado.

—¿Pero quien trabaja por él? Porque no se ve á nadie que dirija con franqueza la propaganda.

—¿Para qué? Lo está formando Sagasta. ¡Si les parece á Vds. poco! Todos los dias cuando se acuesta, nos ha enviado un par de amigos.

—¿Y quien va á ser el jefe?

—El que pueda y se lo gane en el Parlamento ó en la opinion,

—¿Y el programa?

—Las promesas de Sagasta cuando está en la oposicion,

—¿Que le parecen á Vd. las reformas militares que se anuncian?

—Dudo que pasen de anuncio; pues aunque se lleguen á plantear, aunque se aumente la paga de los oficiales y se les dé chocolate, y se les proporciona los placeres más deliciosos pasara lo que siempre ha pasado.

Pues bien, parecia natural que siquiera los hombres que militan en los partidos de gobierno, y son amigos de la disciplina militar, de la circunspeccion en los procedimientos y de la madurez en los juicios, oyeran ciertas cosas con tristeza.

Pues nada de esto. Precisamente, el periódico que venia anoche más contento era «El Estandarte», uno de los más genuinos órganos del partido conservador ortodoxo, tan entusiasmado que derrama flores á manos llenas sobre el general Salamanca diciendo entre otras cosas:

«La defensa que hizo el partido conservador del general Martínez Campos contra los ataques que le dirigía el general Salamanca en el Congreso, lanzó á éseal partido fusionista y perdimos á aun buen general, que sino estaba afiliado al partido conservador, tenía hácia él sus simpatías. El Sr. Sagasta lo atrajo á si con grandes muestras de distinción para luego sorprenderlo con su dimisión en la «Gaceta» sin siquiera haberle dado aviso de cortesía.»

Semejante desvario, dadas las ideas y las previsiones de un periódico conservador, como otros varios trastornos intelectuales que se perciben por ahí, no podían pasar inadvertidas á un periódico tan perspicaz y verdaderamente revolucionario como «El Liberal,» que muy contento con ciertas dicidencias, y con razón engreído por la falta de sentido político de los monárquicos, hace hoy una historia muy pintoresca sobre los trabajos y aprestos de todas disidencias, desde la del Sr. Romero Robledo á la del general Salamanca, y aun esperanzado con nuevas insensateces de los monárquicos de la mayoría, muestra su pensamiento con estas elocuentes palabras.

«Para concluir nos decía ayer un personaje.

—Si yo hubiera de dibujar el estado de la política lo haría con un mapa de España.

Señalaría como rumbo á la izquierda el río más largo, que despues de recorrer sus distancias serpenteando, va al mar.

La derecha la señalaría con otro río más corto, pero más ancho, que iría como afluente á otro, que al fin y al cabo también llevaría sus aguas al mar.

Es decir, de todos modos las aguas irán al mar.»

«O más claro: los republicanos esperan que los monárquicos hagan todo género de disparates, para obtener entonces en el barullo lo que no podrán jamás alcanzar en circunstancias ordinarias. Suenan con una situación de enconos y de desbarajuste como la del año 73.

Y en medio de esto, un periódico tan reflexivo y de tanta perspicacia política como El Imparcial,» escribe hoy un artículo que resulta condensado en estas palabras:

«Las reformas políticas son precisas, contra lo que opina «La Epoca.»

Lo que por lo visto quieren los conservadores es que el gobierno se vea abandonado por los elementos democráticos, y cuando esto ocurra—y ocurrirá «si no se plantean inmediatamente las reformas»—dar el golpe de gracia á una situación que se encontrará aislada, sin horizontes y sin prestigio.

En cambio el gobierno puede esperar lo todo de la opinion liberal si se une á ella con lazos indestructibles de nuevas leyes que realicen dentro de la Monarquía la mayor suma posible de libertades.»

Realmente, el que el gobierno no cumpliera con lealtad lo que tiene ofrecido, sería grave, y lo dejaría sin papel en la escena política, que es lo más triste que le puede ocurrir á un partido.

Pero cuando acaba de ocurrir lo que todos lamentamos, hallándonos, puede decirse, sin disciplina en el ejército, y rodeados de problemas gravísimos cuya urgencia y prioridad son notorias, ¿es conveniente que vayamos á gastar las primeras actividades y las más grandes energías en asuntos que, despues de todo, con relacion á los de orden público, y á los de existir, son secundarios?

Nosotros somos los primeros en reclamar que se cumpla lo prometido; pero despues de lo ocurrido, queremos saber, antes de nada, si el terreno sobre que pisamos es bastante firme, porque de lo contrario, todo pensamiento de edificación es ridículo.

Nosotros, en una palabra, á nada tenemos más miedo, que á la falta de sentido político, y por tanto, á que se carezca del don de oportunidad, sin el cual cuanto se acometa, será torpe, deleznable, y solo provechoso á los revolucionarios, y á los discolos.

UN MUERTO RESUCITADO.

El día 17 del actual recorrió las calles de Plasencia una manifestacion compuesta de unas doscientas personas, la mayor parte chiquillos y mujeres del pueblo, precedidos de un banderín en

que se leía «¡viva don Eustaquio Campo!» y «¡que le den lo que es suyo!» Frente á la casa que fué de D. Rafael Eusebio Campo—que hoy habita D. Felipe Diaz de la Cruz—estuvieron largo rato los manifestantes, y allí se despacharon á su gusto, dando «vivas y otras voces más significativas.

Al anoecer se disolvieron pacíficamente los manifestantes, oyéndose durante la noche ¡vivas! aislados en las calles y plazas de la ciudad.

Historia antigua.

Los hechos que motivaron la manifestacion datan de antigua fecha y exigen capitulo aparte.

En el año 1874 falleció en la ciudad de Plasencia el Sr. D. Rafael Eusebio Garcia Campo y Ayala, persona de gran posicion y que gozaba de excelente concepto.

El Sr. Campo y Ayala casó en primeras nupcias con la señora doña Maria Clotilde Barrado, y de este matrimonio nació un hijo, que fué único, al que impusieron los nombres de Eustaquio Eduardo.

El vecindario de Plasencia, juzgaba feliz á la señora de Ayala en extremo virtuosa y dotada de singular belleza, cuando un día del año 1852 le sorprendió la noticia de que aquella señora, sin causa aparente, se había suicidado arrojándose al río. Su cadáver no fué encontrado, á pesar de los ofrecimientos que al que lo presentara, hacia el Sr. Campo Ayala.

El tiempo, gran cicatrizador de las heridas del alma, devolvió la resignacion al atribulado esposo.

Por aquella época llegó á Plasencia la familia Prieto, y con ella una sobrina muy hermosa de quince años, que cautivó al Sr. Campo Ayala.

Pasados los diez años que la ley exige para presumir fallecido al que la fama pública supone muerto, libre ya de clarado viudo el señor Ayala, casóse con Francisca Belloso, que así se llamaba la sobrina de los señores de Prieto, contrariando en esto los deseos de su hijo Eustaquio, á la sazón estudiante de leyes, carrera que terminó pocos años despues con gran lucimiento.

Por desgracia, cuando el mundo se presentaba á su vista sonriente, el sol de su entendimiento, se eclipsó.... ¡Estaba loco!

Refieren que el primer sintoma de enagenacion del infortunado Eustaquio fué observado en Madrid.

Con harta sorpresa de la concurrencia del paseo de la Castellana, y sin que nadie pudiese impedirlo, notóse que un elegante jóven, estacionado en la Cibeles, salía al paso de los transeuntes, y con el sombrero de copa por vaso les ofrecía agua con las mejores maneras del mundo.

La locura del jóven Eustaquio se hizo agresiva, y fué necesario enviarle á San Baudilio.

En este tiempo ocurrió el fallecimiento del Sr. Campo Ayala.

El capital del Sr. Campo Ayala al morir se hacia ascender á la cantidad de 587.551 pesetas en bienes muebles é inmuebles, dejando además de los gananciales el quinto á su segunda esposa, doña Francisca Belloso, y el usufructo de la herencia total, hasta tanto que su hijo don Eustaquio se encontrara en condiciones de poseerla.

En caso de fallecimiento de este último, continuaria usufructuándolos de por vida doña Francisca, pasando luego, de nueve partes en que dividió su herencia, cuatro á cuatro hermanos de su esposa doña Francisca, una á doña Presentacion Prieto y su hermano, que falleció antes, hijos de D. Manuel; cuatro restantes entre sus parientes D. José, D. Antonio, doña Teresa y doña Julia Ayala.

Desde este momento, los Ayalas comenzaron á ver con recelo la ingerencia legal de la familia de doña Francisca Belloso, y pusieron gran empeño en traer de San Baudilio al pueblo con las precauciones convenientes al loco Eustaquio.

La madrastra de éste, para prevenirse contra la tempestad de pleitos que le amenazaba, atendió á las pretensiones que de su mano le hizo el abogado don Felipe Diaz de la Cruz, persona dignísima y de gran nombre entre los juriscultos de la comarca placentina.

El juzgado declaró despues de mil incidencias litigiosas que no había lugar á que el demente Eustaquio viniese al seno de su familia.

El año 1878, á los trece ó catorce de estar en el manicomio el D. Eustaquio,

visitó el Sr. Diaz de la Cruz el manicomio de San Baudilio y vió á Eustaquio muy desfigurado y enfermo.

Muerte de Eustaquio.

Pasaron desde entonces cuatro años; los ánimos fueron aplacándose, y cuando los recelos de todos se habían calmado, recibió D. Felipe Diaz de la Cruz un telegrama en que se le participa la muerte de Eustaquio.

Salió inmediatamente con direccion al manicomio el tutor del difunto, señor Prieto, y no pudo verle, pues cuando llegó ya le habían enterrado.

Vió el nicho donde descansaban los restos del demente, oro, mandó colocar la lápida y con la certificacion en la que constaba que D. Eustaquio Campo Barrado había fallecido de una fiebre maligna, volvióse á Plasencia hondamente impresionado.

En el trascurso de cuatro años que han pasado desde que anunció la muerte de Eustaquio hasta el día, han ocurrido la muerte de doña Francisca acaecida en 21 de Octubre del año pasado, y el reparto de la herencia de D. Rafael Eusebio Campo entre sus herederos ya mencionados.

Resurreccion.

—Te digo que es él, no hay más que mirarle....

—No puede ser; ¡imposible!

—¿Qué no? Le ha reconocido Fulano, que le salvó la vida en los corrales del matadero, y Perengano, que fué su «apeador,» y la «señá» Colasa, que le llevó muchos meses en sus brazos cuando no levantaba tanto del suelo. Con que ya ves tú, si es hijo de Campo.

Estas discusiones vienen siendo la comidilla de la gente de Plasencia desde hace dos meses.

Dícese que una jóven de Plasencia, llamada Concha Somera, que ha padecido accesos de enagenacion mental, al volver de San Baudilio á Plasencia, completamente curada, hizo una visita á los Ayalas con objeto de darles cuenta del «muerto resucitado,» y de que éste se hallaba empleado en aquel manicomio.

La familia comisionó al honrado comerciante D. Fernando Heras, para averiguar la verdad, encargándole todos se informara muy al por menor para no ser sorprendido, y acompañándole también la Somera.

Volvió el Sr. Heras de su excursion ignorándose lo que diría á la familia; lo cierto es que el año volvió á salir con la Concha Somera, según dice llamarse Eugenio Santa Olalla, que es á quien las gentes señalan como hijo de D. Rafael Eusebio Campo.

Se hospedó primeramente en casa de D. José Ayala, y á los dos días se presentó la guardia civil para identificar la personalidad del «Eugenio,» y no sólo la acreditó suficientemente, sino que el Ayala dijo que respondía de él, por ser persona honrada, de toda su confianza y digna de los mayores respetos.

Trasladóse despues á la casa del señor Heras, donde continúa, y trabaja, ó lo aparenta en la carpintería de Concha Somera.

Otra de las circunstancias que hacen creer en la reaparacion de Eustaquio, es la de que los parientes del «aparecido» (los Ayalas) son todos personas de humilde posicion, honradísimos incapaces de farsa; que perderían los veinte ó treinta mil duros heredados legítimamente, caso parecer el auténtico D. Eustaquio Campo Barado.

El asunto se halla «sub-judice,» y el juez de instruccion, con el fiscal de la Audiencia, entienden en el asunto, pues el Sr. Diaz de la Cruz, contra quien se dirigian los manifestantes del día 16, ha presentado la oportuna denuncia.

Las anteriores noticias las hemos encontrado en «El Canton Extremeño,» periódico de Plasencia.

Paris 23.

Gana terreno el proyecto de modificar el reglamento de la Cámara de los diputados de Francia en la cuestion de las interpelaciones adoptándose el sistema que se sigue en el Parlamento inglés, según el cual, las interpelaciones se esplanan por el orden con que las anuncian los diputados; pero en cambio no deben dar lugar á largos debates.

En una de las primeras sesiones de la Cámara se discutirá un voto de confianza al gabinete, que según aseguran los ministeriales tendrá una respetable mayoría.

Nueva-York 23.

Ayer se sintió un terremoto en Char-

leston, Savaunad y otros puntos de los Estados-Unidos.

Las oscilaciones fueron violentas, pero no hay por fortuna desgracias personales que lamentar, según los partes recibidos hasta ahora.

Sofia 23.

El gobierno búlgaro ha contestado á la última noticia del general Kaulbars.

En dicho documento ruega al agente ruso que precise los actos de violencia de que se queja, á fin de castigar á los autores de los mismos si se prueba la verdad de los hechos denunciados.

Londres 23.

Los periódicos ingleses, hablando hoy de la cuestion de Bulgaria, se muestran bastante pesimistas.

Sus informes son cada vez menos tranquilizadores.

Temas que al fin sea necesaria la ocupacion militar de Bulgaria por los rusos y que esto dé motivo á serias complicaciones.

La Bolsa de Lóndres se ha resentido algun tanto en vista del lenguaje de la prensa inglesa.

Paris 23.

El presupuesto de Austria para 1887, presentado en la Cámara de diputados tiene un déficit de 16 millones de florines, el cual será saldado por medio de nuevos impuestos que oportunamente podría el gobierno.

Paris 23.

El Sr. Castelar ha recibido numerosas visitas, particularmente de los diputados y senadores republicanos.

Ayer asistió de nuevo al teatro de la Ópera, recibiendo en palco á varios personajes políticos con los cuales tuvo durante los extractos conversaciones muy animadas.

Berlin 23.

El emperador de Alemania ha recibido hoy en audiencia solamente al señor Herbetto, embajador de Francia en Berlin.

El nuevo diplomático, al hacer entrega de sus cartas credenciales ha manifestado que deseaba colocarse en el terreno de los intereses comunes á ambos países.

El emperador contestó en estos ó parecidos terminos:

«Espero que vuestra larga experiencia os facilitará la mision que tenéis que realizar. Respetto á esto podeis contar completamente con migo.»

La recepcion, cuyo carácter fué bastante cordial duró unos veinticinco minutos.

El Times dice en un telegrama de su corresponsal en Paris:

«El párrafo del Figaro, relativo al Sr. Zorrilla, he confirmado que no tiene carácter oficial, y la cuestion esta en el mismo estado, á menos que verdaderamente el gobierno francés tenga motivos para pensar que el Sr. Zorrilla esta preparándose á dejar á Francia, que sería lo mejor para todos. España quedaría satisfecha, porque sencillamente desea que Francia le de una prueba de amistad poniendo término, por un camino ó por otro, á la presencia en Paris del Sr. Zorrilla, la cual es considerada por España como una especie de patrocinio á un enemigo no solo del gobierno, sino de casi toda España porque ningun partido tangible ni ningun hombre notable reconoce al Sr. Zorrilla.

Los monárquicos lo miran como su peor enemigo; los republicanos moderados lo repudian, y aun sus anteriores adeptos, como Salmeron, lo consideran hoy el mayor peligro para España. Puede contratar únicamente con aquellos que en España y fuer a, solo piensan en la confusion y en el desorden. No puede ni aun formular su programa, porque sería tan violento para unos y tan moderado para otros de sus anteriores y presentes amigos, que sería abandonado portodos.

Debe, por consecuencia, extrañarse la obstinacion y debilidad de Francia en dejar en sus penso tan irritante asunto, hiriendo las susceptibilidades de una nacion tan sensible á la benevolencia, como inexorable en la venganza.»

Ocupándose luego de la expulsion, el mismo corresponsal añade que el gobierno español no debe pedirla, porque tales demandas no se sabe el resultado, y se está dispuesto á llegar al último extremo, en el supuesto de que sea adverso, y luego dice:

«Una ruptura con un país que importa por valor de 300 ó 400 millones de francos, no es asunto baladí.

Los intereses de España y Francia rara vez están en contraposición, y precisamente ahora España está representada en París por un español, vehemente partidario de la buena inteligencia con Francia.

No obstante, si España está convenida de que la protección concedida al Sr. Zorrilla por Francia, es una ofensa á su dignidad, ni la importación, ni la exportación, ni los embajadores harán al caso, sino que una nación orgullosa y ofendida lo sacrificará todo de mejor gana que sufrir lo que considera un acto de mala amistad y de mala vecindad. Si estas reflexiones fueran comprendidas por los que intervienen en la cuestión, incluyendo al mismo señor Zorrilla, pronto cesaría esto de inquietar á los amigos de ambos países.

PALMA.

Dice ayer *El Isleño*:

«Algunos de nuestros estimados colegas vienen debatiendo estos días sobre la medida que se dijo haber adoptado el Gobernador suprimiendo en el muelle operaciones de carga y descarga, en días festivos.

La noticia la dió uno de ellos y la reprodujeron todos; con la sola diferencia de que mientras unos suprimieron comentarios, otros la aplauden y otros la censuran.

Pero resulta de verdad que el señor Gobernador, no ha tomado tal medida, pues, conocer de sus atribuciones y de su delicada misión, no había de inmiscuirse en la que incumbe á otras esferas; y mal podía hacerlo cuando en el bando que publicó con fecha 2 del actual sobre policía del muelle no hay disposición alguna en ese sentido y terminantemente se dice al final del artículo 17 del mismo, que aun cuando los trabajos y demas operaciones se prohiben de noche, se podrán autorizar en casos excepcionales.

Enterados de la verdad, hemos creído del caso sentarla para que la discusión de nuestros estimados compañeros no gire sobre una base falsa, ni se atribuyan á la dignísima autoridad superior civil de la provincia actos que no ha cometido.»

Tales son también nuestras noticias respecto á la conducta que en este delicado asunto ha seguido nuestro estimado y respetable amigo Sr. Madrid Dávila.

Y esperamos que los periódicos que se hicieron eco de la falsa noticia y en un sentido u otro la comentaron, se harán cargo ahora de esta rectificación.

Ahora que se está verificando en la calle de Palacio el ensayo para enmaderar dicha calle, todas las miradas se fijan en la plaza de Cort tan necesitada de un piso cómodo, duradero y cuando menos, transitable.

No dudamos que nuestro muy estimado amigo el Alcalde Sr. Lladó hará cuanto esté de su mano para emprender aquella reforma, que vienen recomendándose por juro de heredad y de padres á hijos todos los habitantes de Palma en esta última centuria.

Mañana por la noche en el Teatro-circo se pondrá en escena el drama del Sr. García Gutiérrez titulado *El Rey Monge*.

Y el martes próximo, día de difuntos, el imprescindible *D. Juan Tenorio*, cuyo primer cuadro (*Libertinaje y Escándalo*) representa todas las noches de función el público de aquel circo ecuestre.

Entre los poetas que han alcanzado premio en el último certamen literario y artístico celebrado en la *Academia Bibliográfica-Mariana* de Lérida, figuran nuestra distinguida compatriota Doña Victoria Peña de Amer, y el presbítero D. Damian Andreu y Sitjes, de Mahon. Ambos lo han sido con un accésit cada uno, por una composición poética la primera, y por otra de música, el segundo.

Se está recomponiendo el camino de Ronda en el trazo comprendido entre la puerta Pintada y la carretera de Sóller.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el primer batallón del Re-

gimiento de Mindanao, que había ido allí poco después de los últimos sucesos.

En el Muelle esperaban el Sr. Coronel y gefes de dicho cuerpo y también la música. Esto sin contar las familias de los oficiales que vén hoy terminada una ausencia tan pasajera.

Continúan las inseguridades del tiempo. Ayer cayeron otra vez repetidos chubascos, que apesar del hermoso día de hoy, parece no han tocado á su término.

Ha sido promovido á Teniente del Arma de Artillería y se encuentra en esta ciudad D. Leon Losantos, hijo del digno Magistrado del mismo apellido que falleció en Palma hace bastantes años.

Mañana por la tarde la música del Regimiento de Mindanao tocará en el paseo de la Rambla.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de todos los años, el lunes próximo no se publicará EL BALEAR.

Ayer tarde salieron para Valencia y Barcelona los vapores que habían suspendido su marcha á causa del temporal.

El lunes próximo con motivo de la acostumbrada visita al Cementerio de esta ciudad, desde la una de la tarde no se permitirá el tránsito de carruajes por el camino de Jesus hasta dicho sitio.

Por medio de una alegoría á fin de no herir susceptibilidades, nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores del ruido fragoroso que produce casi continuamente el freno de la tramvía.

El freno continua con la misma estension de voz y enérgica escuela de canto.

¿No se puede poner coto á dicha incomodidad?

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto la polacra goleta «Lareño», patron D. Antonio Castañer, procedente de Marsella, con cargamento de trigo y 2 pasajeros; y la polacra goleta «Teresa», patron D. Miguel Palmer, de Rosas, con pipas vacías.

Se despacharon el laúd «Anita», patron D. Miguel Maura, para Porto-Colom, con madera; y el vapor yact inglés «Evangeline», capitán Mr. Thomas Lersmar, para la mar, con 4 pasajeros y su equipo.

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3078, correspondiente al jueves de esta semana.

Gobierno de provincia.—Edicto ordenando la busca y captura del desertor Pablo Agulló Gironella.

Real orden dictando reglas para evitar dificultades que han surgido al plantearse el decreto sobre cursos preparatorios en la escuela de Ingenieros y Arquitectos.

Real orden convocando á concurso para proveer las plazas de Director y Ayudante de la estación de Zoología y Botánica experimentales, creada por decreto de 14 Mayo último.

Hacienda.—Circular recordando el deber en que está el vecindario de surtirse de cédula personal, y que el 31 del que cursa se cierra el plazo para obtenerlas sin recargo.

Anuncia el extravío de dos recibos de contribución territorial, de D. José Puig Cerdá segundo trimestre de 84-85 y de D. Catalina Pou Cerdá primer trimestre de 85-86.

Ayuntamientos.—El de Artá anuncia tener expuestos anteproyectos referentes á caminos vecinales.

El de la Puebla anuncia subasta para contratar la construcción de casa con destino al conserje del cementerio.

Juzgados.—El de la Catedral vende la mitad indivisa del predio de Son Danús;—publica edicto sobre inclusión de electores de Sóller en las listas de Diputados á Cortes;—emplaza á Antonio Prats y José Mayol, encausados por contrabando;—y en otro edicto llama igual-

mente á Pablo Pol Moyá, por igual concepto.

Fiscalías.—La Militar cita al desertor de Artillería de plaza Juan Pol Bestard.

Marina.—Por la comandancia de Palma se publica relación nominal de individuos de la inscripción que durante el año de 1887 cumplen 20 años de edad.

Instrucción pública.—Se anuncia la vacante de directora de la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Lérida.

Publica ademas:

Real orden aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Iznajar en Córdoba; y Reales decretos nombrando á don Emilio Sanchez Pastor Director de la Caja general de Depósitos, y á D. Adolfo Merelles Caula, subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Valladolid 28 diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificación.

Dr. ILDEFONSO GONZÁLEZ AGUADO.

GOBIERNO MILITAR.

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Noviembre el día dos del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Señores Jefes, Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital, con licencia ó en concepto de transeúntes, la pasarán también en la Secretaría de este Gobierno militar á las doce del mencionado día.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

D. O. de S. E. El Comandante Secretario, Antonio Moyá.

BANCO DE ESPAÑA.

AGENCIA DE LA CAPITAL.

Decretado por el Sr. Alcalde de esta Ciudad el apremio de tercer grado con venta de fincas de los contribuyentes que aun se hallan descubierto por el Impuesto equivalente á los de Sal; y deseosa esta Agencia de no irrogar perjuicio á señores Contribuyentes con el embargo y venta de las mismas he acordado hacer público para conocimiento de los mismos que á la vez que los Cobradores verificarán la cobranza á domicilio por Territorial é Industria la hagan de los descubiertos del referido Impuesto pudiéndolos retirar sin ninguna clase de recargos hasta el día 22 del próximo Noviembre.

De confiar es pues atendida la prórroga que se concede que los Sres. Contribuyentes se apresuraran á satisfacer los espresados descubiertos de Sal sin ninguna clase de recargos con la advertencia que espirado dicho plazo esta Agencia se verá con el imprescindible deber de proceder con arreglo á Instrucción ó sea sufriendo las fincas y caso de no haber postor adjudicase á la Hacienda G. Gelabert.

ALCALDIA DE PALMA.

Cementerios.—Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de Carruajes el día 1.º de Noviembre próximo por el Camino que conduce á los Cementerios de esta Ciudad y la porción del de Ronda que desde la puerta de Jesus conduce á la Carretera de Valldemosa, atendida la Costumbre de este Vecindario de visitar los citados Cementerios; he creído conveniente prohibir el paso de Carruajes por los espresados Caminos durante dicho día desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Palma 29 Octubre de 1886.—El Alcalde—Miguel Lladó.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran función para el Domingo 10 de 1886

1.º Sinfonía.

2.º Se pondrá en escena el precioso drama en 7 actos y en verso, original de D. Antonio García Gutiérrez, titulado:

EL REY MONGE.

A las 7 y media.

Entrada general 1.40.

El martes próximo día de difuntos, se pondrá en escena el popular drama religioso fantástico en 7 actos y en verso, original del laureado vate español titulado:

DON JUAN TENORIO.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 2 t.

La Asociación Geodésica que celebra conferencias en Berlin ha elegido por unanimidad como Presidente al general Ibañez.

Es inexacto que haya fallecido D. Jaime que sigue grave.

Madrid 29 á las 2.30 t.

Se ha verificado un duelo entre los Sres. Perojo y Malagarriga directores de «La Opinion» y «El Progreso».

Dispararon simultaneamente á 20 pasos, luego á 15 é intervinieron los padrinos antes de disparar á diez pasos.

Ambos salieron ilesos.

Madrid 29 á las 10.13 n.

En Nueva York se ha inaugurado la estatua de la Libertad.

Mr. Lesseps pronunció un discurso á favor de las conquistas de la paz y de la civilización.

En Chicago ocurrió un incendio en que perecieron 18 viajeros.

Madrid 29 á las 10.30 n.

Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez han conferenciado con el ministro de la guerra.

Dícese que los sargentos de ingenieros volverán á su cuerpo.

El Sr. Navarro Rodrigo ha visitado al Sr. Lopez Dominguez.

Madrid 29 á las 11 n.

El médico de la cárcel modelo asegura que Galeote está demente.

Coméntase el atropello de que ha sido objeto el diputado ministerial Sr. Aravaca.

Se ha detenido el agresor.

Madrid 29 á las 11.30 n.

La Gaceta publica la reforma de la infantería.

La plantilla de las compañías en activo se compondrán de un capitán 3 tenientes y un alférez.

Se suprime el capitán y el alférez supernumerario de cada batallón en activo y los dos alféreces de cada cuadro de reserva ó depósito, reemplazándolos dos tenientes y se aumenta un capitán.

Desde 1.º de Noviembre se abonarán treinta pesetas mensuales de gratificación á los tenientes y asimilados y á todos los sustitutos si cuentan doce años de efectividad en su grado.

Madrid 30 á las 1.15 m.

En Sevilla y pueblos inmediatos se ha verificado una peregrinación á la capilla de la Virgen de Loreto presidida por el Sr. Arzobispo, por haberles libertado del cólera en el año anterior.

La Gaceta publica un decreto sobre organización de las cárceles de las audiencias.

Mencheta.

VENTA A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

VENTA A PLAZOS

EN LAS BALEARES

PIANOS BANQUE KAPS

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y emás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas las explicaciones.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los accesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos se encuentran en las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los Profesores Holloway, 525, Oxford-street, Londres.

VILANA Y COMPAÑÍA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Alto.

Se venden almendros de lugar seco a precios baratísimos. Dará razon el jefe de la estacion de Lloseta.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

VENTA A PLAZOS.

UNICO REPRESENTANTE
HARBDT.
PIANOS
PERELLO.

VENTA A PLAZOS.

El Sr. D. José Porta,

sucesor del pedicuro Mr. Marce, tiene la honra de participar al público que los señores que quieran utilizar sus servicios se sirvan pasar recado en el Borne, número 14, y en la calle del Padre Nadal, núm. 6.

Su domicilio, fonda de Europa, calle del Sindicato, número 120, cuarto número 1.

Horas de consulta: De siete á ocho mañana y de doce á dos tarde.

PERICÁS Y COMPAÑIA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y

CUERDAS DE PITA.

(ABAJA DE MEXICO)

Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

A precios económicos.

Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fábrica de papel.

Palma de Mallorca.

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por

D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, en la Diputación Provincial.

VIAJE A CETTE.

El vapor español á hélice

BELLVER,

saldrá de este puerto para el de CETTE el día 7 de Noviembre próximo.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de la Victoria, 14.

Alquileres.

En la calle de S. Lorenzo números 34 y 36 hay para alquilar una casa zaguan de mucha capacidad y una botiga. Tienen agua de lluvia las dos casas.

Las llaves las facilitarán en casa número 38 de la calle de Apuntadores.

UTIL A TODOS.

El inventor de un jabón privilegiado y superior para el lavado, facilitará la fórmula clara y sencilla al que remita 30 reales en libranza ó sellos, reservando esclusivas al que las solicite. No hace falta aparatos ni máquinas y se darán mil pesetas al que despues de recibida la fórmula demuestre ha sido engañado. Dirigirse á D. J. Monterrubio, Duque de la Victoria, número 34, Vigo.

TRASLADO.

La tienda de los Sres. Boix y Matas (can Perico) han trasladado su domicilio en la misma calle de Odon Colom esquina á la de Maura.

Invitan dichos señores al público en general y á su numerosa parroquia en particular, con la seguridad de que no les pesará la visita á tan espacioso local, donde hallarán grandes surtidos á reducidos precios.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Palma Impr. de Batolomé Rotger

San Pedro Nolasco 7.